



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD N°06 SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOS (02) PROFESIONALES PARA APOYO DEL AREA DE SECRETARIA TECNICA

Área Usuaria	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA SEDE ADM. UTES 6		
Actividad	APOYO DEL AREA DE SECRETARIA TECNICA		
Meta Presupuestaria	91		
Clasificador de Gasto	23.29.11		
Fuente de Financiamiento	RECURSOS ORDINARIOS		

OBJETIVO DEL SERVICIO	La presente Contratación tiene como objetivo CONTRATAR a dos
	PROFESIONALES PARA LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS,
	específicamente para el AREA DE SECRETARIA TECNICA de la Sede Administrativa UTES N°06 Servicios Periféricos Trujillo, que permita contribuir con las actividades y procedimientos administrativos disciplinarios, en cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaria Técnica PAD.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	 Brindar apoyo Técnico- Profesional en la elaboración de los Expedientes Administrativos Disciplinarios. Precalificar y documentar todas las etapas del Procedimiento Administrativo Disciplinario.
A BO SECTIONA CA CASE OF THE SECTION	- Brindar apoyo y asesoramiento a las autoridades: Instructores y sancionadoras del procedimiento Administrativo Disciplinario, en

apelación, etc.

relación a: Proyección de la resolución de apertura de proceso, informe final dl órgano instructor, resolución de sanción, resolución que resuelvan recurso de impugnación, reconsideración y

Recepcionar denuncias, desarrollarlas dando cumplimiento de las acciones que correspondan, en las formar y plazos de la ley; para





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

	lo cual deberá iniciar las investigaciones correspondientes ante la
	presunta comisión de una falta: Proyectando los informes, oficios
	y memorándums, que sean necesarios para tal fin.
	- Efectuar la precalificación de los casos, en función de los hechos
	expuestos en la denuncia y las investigaciones realizadas.
	- Elaborar el informe preliminar correspondiente, el mismo que debe
	contener los resultados de la precalificación, teniendo presente los
	plazos y formas establecidas de acuerdo a ley.
	- Iniciar de oficio de una falta (Proyección de informes, oficios y
	memorándum, etc.).
	- Efectuar el informe correspondiente que contiene los resultados
	de la precalificación.
	Notificación de los documentos que se deriven del proceso
	administrativo disciplinario.
PERFIL DE PROVEEDOR	● FORMACIÓN ACADÉMICA:
	Profesional tituladó en la carrera de Derecho.
*	- Contar con colegiatura y habilidad vigente.
	EXPERIENCIA LABORAL:
	- Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público y/o
	privado, relacionadas al conocimiento del Sistema de Personal y/o
	Secretaria Técnica del procedimiento Administrativo Disciplinario.
	- Experiencia específica: mínima de dos (02) años en el Área de
COUNTY CA CIGGS	Procedimiento Administrativo Disciplinario.
BO TE	• CONOCIMIENTOS
DERSONN ES	- Manejo a nivel básico de Office (Word, Power Point, PDF y otros).
S PERSONAL EST	- Capacitaciones relativas al procedimiento Administrativo
	Disciplinario.
	• OTROS
	- RUC activo y habido
	- Estar Inscrito En El Registro Nacional De Proveedores





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DI	$\Lambda 7 \Omega$	DE		10	IALI
	AILI	111	_	 11	17 11/1
	.AZO		LU		I VIV

- Lugar: Unidad de Recursos Humanos de la Sede Administrativa UTES Nº06 Servicios Periféricos Trujillo.
- Plazo: El proveedor se obliga a prestar las actividades descritas en el presente término de referencia.
- Producto: El contratista deberá presentar dos expedientes culminados mensual.
- Teniendo en cuenta que la Directiva Nº 02-2015-SERVIR-/GPGSC-Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la ley Nº 30057 Ley del Servicio Civil, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 01-2015-SERVIR-OPE, expone las diferentes etapas del Procedimiento Administrativo Disciplinario, como son: La Investigación Previa y la Precalificación; el Inicio del PAD, la Fase Instructiva, Fase Sancionadora, Fase de Recursos Impugnatorios; y estos a la vez los plazos preestablecidos, el contratista deberá presentar 2 expedientes culminados mensual teniendo en cuenta las etapas señaladas en la directiva, y los avances de cada etapa en que se encuentra el expediente en trámite cada 05 días.
- Asimismo, teniendo en cuenta el inciso "g" del numeral 8.2 del artículo 8 de la normativa señalada anteriormente el contratista deberá formular los informes y resoluciones correspondientes a las etapas del proceso administrativo disciplinario (fase instructiva, fase sancionadora y recursos de impugnación).







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

NO.		
entregable	Entregable o producto	Plazo de presentación
^{1 er} entregable	Informes de actividades	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 30 de setiembre de 2024.
^{2 to} entregable	Informes de actividades	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de octubre de 2024.
^{3 to} entregable	Informes de actividades	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 30 de noviembre de 2024.
^{4to} entregable	Informes de actividades	Informes de coordinaciones y tramitación documentaria, realizados hasta el 31 de diciembre de 2024.
The second secon	ras - mersaa ya e -	to the state of th
 La conformidad Unidad de Reco 	d del Servicio será ursos Humanos en ι	otorgada por el responsable de la un plazo no mayor a 3 días
Ley, a cancelar la conformidad en los alcance: previa presenta servicios de la u Recibo por hono de suspensión de suspensión de por SUNAT). Informe de active Personal. Conformidad de Logística de la Legistica de la la conformidad.	dentro de los diez (de los productos, de s y descripción del ación de la siguien unidad de Personal de prarios electrónico y de renta de 4ta Catego idades realizadas, co el servicio será brina JTES N° 6 Servicios	10) días posteriores a la entrega de acuerdo a las actividades descritas servicio. Dicho pago se realizará te documentación en el área de de la Red de Salud Trujillo: de ser el caso adjuntar constancia poría (formulario N°1609 autorizado on el V°B° del jefe de la Unidad de periféricos Trujillo.
	a to entregable a to	entregable o producto 1 er entregable linformes de actividades 2 to entregable linformes de actividades Informes de actividades 3 to entregable Informes de actividades 4 to entregable La conformidad del Servicio será Unidad de Recursos Humanos en u El monto total del servicio, incluirá Ley, a cancelar dentro de los diez (la conformidad de los productos, de en los alcances y descripción del previa presentación de la siguien servicios de la unidad de Personal de Recibo por honorarios electrónico y de suspensión de renta de 4ta Categ por SUNAT). Informe de actividades realizadas, de Personal. Conformidad del servicio será brin- Logística de la UTES N° 6 Servicios





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PENALIDADES

- Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:
- Penalidad diaria = 0.10 x Monto
 - FxPlazo en días
- Para plazos menores o iguales a 60 días F=0.40
- Para plazos mayores a 60 días F=0.25
- La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

